



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0375
 Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.
Dirección: MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000
R.F.C. END -860130-349 No. Proveedor: 00035234
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 19/05/2022
Partida presupuestal: 0413 24053002
Clasificación presupuestal: T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
2	060 162 00570001	CANASTILLA DE DORMIA DE MULTIFILAMENTO PARA EXTRACCION DE CALCULOS EN LA VIA BILIAR, CON PUNTA FILIFORME, CALIBRE 7 FR., LONGITUD 240 CM., DIMENSION DE LA CANASTILLA 3 X 6 CM. MATERIAL PARA CIRUGIA MEDIANTE ENDOSCOPIOS.	6	PZA	5,161.00	30,966.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: MEXICO				
3	060 165 01380101	CATETER DILATADOR DE VIAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE. 9.0 FR.	3	PZA	1,538.00	4,614.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				
10	060 165 01460101	CATETER DILATADOR DE VIAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE. 10.0 FR.	3	PZA	1,538.00	4,614.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				

Comprador: JENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR	Area Requiriente DRA. YANNET ALMENDA GONZALEZ ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LURIO GONZALEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato QFB. CLAUDIA ALTAGRADO ROMERO COLOMBRES JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0375

Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.

Dirección: MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000

R.F.C. END -860130-349 No. Proveedor: 00035234
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/05/2022

Partida presupuestal: 0413

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
11	06016501530101	CATETER DILATADOR DE VIAS BILIARES, DE 200 CM DE LONGITUD, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE. 11.5 FR. Marca: COOK Procedencia: ESTADOS UNIDOS	2	PZA	1,538.00	3,076.00
4	06016504680201	CATETER PARA DILATACION DE PILORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALON DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATETER: 30 FR. DIAMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALON: 10-11-12 MM. Marca: COOK Procedencia: ESTADOS UNIDOS	6	PZA	3,008.00	18,048.00
1	06016504760201	CATETER PARA DILATACION DE PILORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALON DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATETER: 36 FR. DIAMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALON: 12-13.5-15 MM. Marca: COOK Procedencia: ESTADOS UNIDOS	7	PZA	3,076.00	21,532.00

Comprador:
 JE JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato
 QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
 DRA. YANNEZ CALMENDA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAURENBERGON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido:**19/05/2022**
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: **AA-046-E75-22**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compranet: **AA-050GYR046-E75-2022**
 No. de Pedido: **D2P0375**
 Elaboración: **09/05/2022** Impresion 09/05/2022

Proveedor: **ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.**

Dirección: **MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000**

R.F.C. END -860130-349 No. Proveedor: 00035234
 Unidad solicitante: **UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA**
 Lugar de entrega: **CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP**

No Requisición: **PAC**

Fecha de entrega: **19/05/2022**

Partida presupuestal: **0413 21953002**

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
12	06016505180201	CATETER PARA DILATACION DE PILORO, DE 180 CM DE LONGITUD Y BALON DE 5.5 CM DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE DEL CATETER: 60 FR. DIAMETRO EXTERNO DE INFLADO DEL BALON: 18-19-20 MM.	5	PZA	3,008.00	15,040.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				
13	06034537700001	EQUIPO PARA GASTROSTOMIA PERCUTANEA, DE ELASTOMERO DE SILICON. CONTIENE: BOTON CON DISPOSITIVO DE RETENCION Y OBTURADOR. RADIOPACO, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACION. ESTERIL. LA LONGITUD LA SELECCIONARA CADA INSTITUCION, DE ACUERDO A	3	EQP	2,025.00	6,075.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				
		Tipo Presen: EQP				
		Cant Presen: 1				
14	06046319110101	GUIAS METALICAS PARA PROCEDIMIENTOS BILIARES, CON RECUBRIMIENTO AISLANTE 14 Y 480 CM DE LONGITUD. CALIBRE. 0.035".	14	PZA	2,734.00	38,276.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Presen: 1				

Comprador:
 BENNY CINTO VENGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato:
 QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal:
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente:
 DRA. YANET MENIDIOLA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante:
 LAP. MARGARITA LARIO CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compratet: AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0375
 Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.

Dirección: MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000

R.F.C. END -860130-349 No. Proveedor: 00035234
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/05/2022

Partida presupuestal: 0413 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 Loc. 22 Circ. 22 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
5	06074723391001	PROTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. TIPO: COTTON HUIBREGTSE. LONGITUD. 15 CM CALIBRE. 10 FR.	3	PZA	1,640.00	4,920.00

Marca: COOK
 Procedencia: ESTADOS UNIDOS

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

6	06074724121201	PROTESIS. ESOFAGICA DIAMETRO EXTERNO 17 A 23 MM, DIAMETRO INTERNO 11 A 18 MM. LONGITUD: 6.4 CM A 10.3 CM.	6	PZA	25,399.00	152,394.00
---	----------------	---	---	-----	-----------	------------

Marca: COOK
 Procedencia: IRLANDA

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

7	06074838800101	PROTESIS PARA CONDUCTO PANCREATICO. TIPO: GEENEN. ESTERIL Y DESECHABLE. LONGITUD. 7 CM CALIBRE. 5 FR.	3	PZA	3,384.00	10,152.00
---	----------------	---	---	-----	----------	-----------

Marca: COOK
 Procedencia: IRLANDA

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

8	06074838980101	PROTESIS PARA CONDUCTO PANCREATICO. TIPO: GEENEN. ESTERIL Y DESECHABLE. LONGITUD. 9 CM CALIBRE. 5 FR.	3	PZA	3,287.00	9,861.00
---	----------------	---	---	-----	----------	----------

Marca: COOK
 Procedencia: IRLANDA

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

Comprador
 L.E. JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato
 QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
 DRA. YANNEZ OLIVERA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAJRA PERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0375
 Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.

Dirección: MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000

R.F.C. END -860130-349 No. Proveedor: 00035234
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/05/2022

Partida presupuestal: 0413 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
9	06074839890201	PROTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTERIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 9CM. CALIBRE: 7.0 FR.	6	PZA	1,538.00	9,228.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				
15	06074839970201	PROTESIS PARA CONDUCTO BILIAR. ESTERIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 12CM. CALIBRE: 7.0 FR.	3	PZA	1,538.00	4,614.00
		Marca: COOK				
		Procedencia: ESTADOS UNIDOS				

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 333,410.00
 I. V. A. \$ 53,345.60
 TOTAL \$ 386,755.60

(trescientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco pesos 60/100 M.N.)

[Handwritten Signature]
 Compravoy
 LE JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

[Handwritten Signature]
 Area Requiriente
 Dra. YANNET ALONSO GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

[Handwritten Signature]
 Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMMAE

[Handwritten Signature]
 Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAJUNO CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0375
 Elaboración: 09/05/2022 Impresión 09/05/2022

Proveedor: ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.

Dirección: MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000

R.F.C. END -860130-349 No. Proveedor: 00035234

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/05/2022

Partida presupuestal: 0473 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 Circ. 22 Loc. 19 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

1.- DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir con el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32.D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.4 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.5 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Cuotas Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido el original de la remisión.
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación comercial, con sello o sobrepresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
- 3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día

<p>Comprador: E. JENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR</p>		<p>Area Requiriente: DRA. YANNE MARCELA GONZALEZ ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA</p>		<p>Area Contratante: LAP. MARGARITA LAURENZA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	
<p>Administrador del Contrato: QFB. CLAUDIA ALTAGRADO BARRON JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO</p>		<p>Representante Legal: DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE</p>			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0375
 Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.
 Dirección: MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000
 R.F.C. END-860130-349 No. Proveedor : 00035234
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4.- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Atendimientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 - III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.
- En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION
 5.1 Las facturas deberán describir, los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:
 Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.
 El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Comprador JENNY CINFU VERGARA ANALISTA COORDINADOR	Representante Legal DR. JOSE ALVARO BARRERA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requirente DRA. YANNEY ALMEIDA GONZALEZ ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAUREN CERRON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
--	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0375
 Elaboración: 09/05/2022 Impresión 09/05/2022

Proveedor: ENDOMEDICA, S. A. DE C. V.
 Dirección MONTE IRAZU NUM. 189 LOMAS DE CHAPULTEPEC 1 SECCION MIGUEL HIDALGO 11000
 R.F.C. END-860130-349 No. Proveedor: 00035234
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP Circ. 22 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 19/05/2022
 Partida presupuestal: 0413 21053002
 Clasificación presupuestal:

OBSERVACIONES

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Ricardo Norberto Manting
 CARGO: Representante legal
 FIRMA DE CONFORMIDAD: [Firma manuscrita]
 TELEFONO(S): 4738-8800
 FECHA: 9 DIA, 5 MES, 22 AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

[Firma manuscrita: Rodolfo Norberto]

Comprador LEJENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	Area Requiriente DRA. YANNET ALMENDRA GONZALEZ ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA	Area Contratante LAP. MARGARITA LAJUNTA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLIMES JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	[Firma manuscrita]	[Firma manuscrita]	[Firma manuscrita]